

Condiciones de participación y protección de datos

La participación en el Start-Up Challenge de Lyoneess y su ejecución se rige por las siguientes condiciones de participación:

1. Start-Up Challenge

- 1.1. La valoración para el concurso Start-Up Challenge de Lyoneess comienza cuando se haya alcanzado el volumen de compra para alcanzar el status de afiliado de negocio o cuando el pedido se haya reservado en el programa de compensación y dura las tres semanas siguientes (nuevos afiliados de negocio a partir del 29.07.2013)
- 1.2. El Start-Up Challenge de Lyoneess comienza para afiliados de negocio que ya hayan alcanzado el estatus de afiliado de negocio antes del 29/07/2013, el 29/07/2013 y se extiende por un periodo de concurso de 3 semanas.
- 1.3. Las reglas del concurso se encuentran en la información sobre el Start-Up Challenge.

2. Participantes

- 2.1. El derecho a la participación lo tendrán exclusivamente los afiliados activos Lyoneess que tengan el status de afiliado de negocio después del 24.07.2013 o ese mismo día y los afiliados de negocio que ya hayan alcanzado antes de esta fecha el status de afiliado de negocio.
- 2.2. Los participantes tienen que ser mayores de 18 años.

3. Exclusión del Start-Up Challenge

- 3.1. Lyoneess Europe AG se reserva el derecho de excluir de este concurso a aquellas personas que hayan incumplido las condiciones de participación de este concurso.
- 3.2. Se excluirán también a aquellas personas que se sirvan de ayuda no autorizada o que se hagan con ventajas mediante manipulación. Dado el caso, también se podrá en estos casos privar y exigir la devolución de los premios con posterioridad.

4. Ejecución y realización

- 4.1. La realización del concurso y la elección de las ganancias o de los derechos adquiridos es gestionado por Lyoneess Europe AG.
- 4.2. Sólo se tendrán en cuenta los bonos de liquidación y ventajas de afiliado de las recomendaciones directas que se reserven en el programa de compensación personal dentro del periodo del concurso (como mínimo 200 puntos directos de carrera).
- 4.3. Los afiliados de negocio que se hayan cualificado para el Start-Up Challenge, recibirán un premio en forma de un bolígrafo y un llavero gran calidad, ambos con el diseño de la marca Lyoneess.
- 4.4. Los premios obtenidos (bolígrafo y llavero Lyoneess) se entregarán al ganador. De esta forma, el ganador pasará a ser el propietario de los premios.
- 4.5. Con la entrega, Lyoneess Europe AG estará libre de toda responsabilidad.
- 4.6. Si una entrega no llega a realizarse por razones de las que Lyoneess Europe AG no sea responsable, se excluirá cualquier tipo de reclamación en contra de Lyoneess Europe AG.
- 4.7. Los primeros 250 ganadores recibirán sus premios del concurso inmediatamente. Los siguientes ganadores recibirán sus premios del concurso lo más rápidamente posible, dependiendo de los plazos de entrega a Lyoneess. Los ganadores no podrán reclamar en caso que el envío se reciba con retraso.

5. Conclusión anticipada del Start-Up Challenge

- 5.1. Lyoneess Europe AG podrá concluir el concurso en cualquier momento por razones que la empresa considere importantes.
- 5.2. En caso de una terminación anticipada del concurso Incentive, los participantes no podrán reclamar en contra de Lyoneess Europe AG.

6. Responsabilidad

- 6.1. Lyoneess Europe AG (sus órganos, trabajadores o auxiliares ejecutivos) no serán responsables por daños y perjuicios que puedan originarse por fallos, retrasos o interrupciones en la transmisión, por irregularidades de las instalaciones técnicas o de los servicios por contenidos incorrectos. Tampoco por pérdida o anulación de datos, virus o por cualquier otro motivo en la participación en el concurso o como consecuencia de deficiencias de los premios de sustitución.
- 6.2. Esto no incluye la responsabilidad por daños personales, corporales o de salud, para los que son válidas las reglas de responsabilidad.
- 6.3. Se excluye la responsabilidad según el párrafo 3 de estas condiciones de participación.
- 6.4. Lyoneess Europe AG no se responsabiliza ni garantiza la deficiencia de los premios. Se excluye un traspaso en efectivo.

7. Otros

- 7.1. Estas condiciones del concurso y toda la relación jurídica entre los participantes y Lyoneess Europe AG se regirán exclusivamente por la legislación suiza.
- 7.2. En caso de que haya cláusulas individuales de las condiciones del concurso que sean o lleguen a ser inválidas, la validez de las condiciones restantes quedarán intactas.

Acuerdo de privacidad de datos

El concursante queda informado de que sus datos personales serán incorporados a un fichero propiedad de Lyoneess Europe AG para la gestión del concurso. El tratamiento de dichos datos se realizará conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos.

Asimismo, los participantes aceptan expresamente que sus datos sean comunicados a Lyoneess Europe AG, Bahnhofstrasse 7, CH-9470 Buchs, quien podrá publicar los datos facilitados por los participantes en su registro (nombres y direcciones) en la página web en caso de resultar ganador y/o comunique dichos datos para su publicación en las páginas de los establecimientos comerciales de Lyoneess Europe AG, para hacer posible el uso de los premios.